

MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 178

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2022-6828 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para la adecuación de naves existentes con referencias catastrales 2338102UP8023N0004SZ y 2338102UP8023N0005DX para almacén de pinturas en Los Tánagos. Expediente 782/2020.*

En cumplimiento del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre un periodo de información pública por el término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante el horario de oficinas, de 09:00 a 14:00 horas, en las oficinas generales del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Pesués, Val de San Vicente, 1 de septiembre de 2022.

El alcalde-presidente,
Roberto Escobedo Quintana.

2022/6828

CVE-2022-6828